



PRESENTACIÓN DE PROYECTOS AL SGR POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL

CÓDIGO: GN-PG

PAG 1 DE 2
VERSIÓN: 0

AUTORIDAD DEL PROCESO: Subdirector General Territorial

LIDER DEL PROCESO: Director del SGR

MACROPROCESO: Gestión, Coordinación y Asistencia Técnica

OBJETIVO: Presentar ante los OCAD's, los proyectos a los que se refiere el artículo 155 de la Ley 1530 de 2012 y el artículo 196 de la Ley 1753 de 2015, siempre que concurren distintas fuentes de financiación públicas o privadas, con el fin de generar inversiones de impacto regional

ALCANCE: Inicia desde la formulación del proyecto en la MGA o con la recepción de la iniciativa y termina con su envío a la instancia encargada de adelantar la verificación de requisitos.

PROVEEDOR.	ENTRADAS.	ACTIVIDAD.	RESPONSABLE.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	PCC.	SALIDAS.	CLIENTES.
Presidencia Ministerios Departamentos Administrativos Subdirección General Territorial Subdirección General Sectorial	Proyecto estructurado en fase II o III Pronunciamento técnico sectorial y oficio de presentación de recursos sobre la cofinanciación	1. Formular y estructurar el proyecto o, Recibir el proyecto por parte de las entidades competentes	Asesor DSGR	Prepara los soportes del proyecto con base en las disposiciones de la Comisión Rectora. Cuando se trate de iniciativas de otras entidades del Gobierno nacional, recibe la iniciativa con base en los soportes presentados por parte de Presidencia, Ministerios, Departamentos Administrativos y Subdirecciones del DNP. Nota 1: El proyecto debe ser registrado por los proveedores previamente en la MGA Web y aceptado por el asesor de la DSGR para que aparezca en la bandeja de entrada, siempre y cuando sea uno de los proveedores. En caso contrario, debe "devolverlo" al formulador a través de esta "plataforma".		Proyecto formulado para revisión	Asesor DSGR
Asesor DSGR	Proyecto formulado para revisión	2. Revisar el proyecto	Asesor DSGR	Revisa el proyecto y verifica que la información adjunta cumpla con: <ol style="list-style-type: none"> Los requisitos establecidos en el Acuerdo 038 de 2016, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. El cumplimiento del artículo 196 de la Ley 1753 de 2015 a saber: a) El proyecto sea de impacto regional, b) Que el proyecto sea cofinanciado. Soporte del pronunciamento técnico sectorial favorable por parte las otras entidades cuando es de su iniciativa, o del DNP, cuando este lo proponga. Nota 2: En caso que el proyecto no cumpla con los requisitos del Acuerdo 038 de 2016, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya, deberá devolverlo al formulador para que ajuste lo necesario.	X	Proyecto revisado y transferido al SUIFP-SGR o proyecto devuelto	Asesor DSGR



PRESENTACIÓN DE PROYECTOS AL SGR POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL

CÓDIGO: GN-PG

PAG 2 DE 2
VERSIÓN: 0

PROVEEDOR.	ENTRADAS.	ACTIVIDAD.	RESPONSABLE.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	PCC.	SALIDAS.	CLIENTES.
				<p>Si el proyecto cumple con lo requerido, deberá ingresar a la MGA Web, aplicar preliminarmente el Sistema de Evaluación por Puntajes y transmitirlo al SUIFP-SGR.</p> <p>Nota 3: El término para realizar esta actividad es de siete (7) días a partir de la revisión.</p>			
Asesor DSGR	Proyecto revisado y transferido al SUIFP-SGR	3.Envío del proyecto a la instancia encargada de adelantar la verificación de requisitos.	Asesor DSGR	<p>Envía a través del SUIFP-SGR el proyecto de inversión a la instancia encargada de adelantar la verificación de requisitos.</p> <p>Nota 4: Con base en los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015, el proyecto de inversión debe continuar su trámite en el ciclo y procesos establecidos para ello.</p>		Proyecto enviado a verificación de requisitos en el SUIFP	<p>Secretaría de Planeación de las entidades beneficiarias del 40% del Fondo de Compensación Regional</p> <p>Subdirección de proyectos (Verificación de requisitos)</p>

REVISÓ:	2017	01	19	APROBÓ:	2017	01	19
<p><i>Camilo Ernesto Lloreda Becerra</i> Director del SGR</p> <p>(Firma)</p>				<p><i>Manuel Fernando Castro</i> Subdirector General Territorial</p> <p>(Firma)</p>			